

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 11 días del mes de junio del 2020, a las 08h00, en la en la planta baja del inmueble ubicado en la esquina de las calles Guayaquil y Guabo, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.**, formada por los señores:

1.- MIGUEL ANGEL ALAVA GARCIA, por sus propios derechos, como titular de 50 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 50 votos en la presente sesión;

2.- EULER SEGUNDO JIMENEZ CAMPOVERDE, por sus propios derechos, como titular de 9.950 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 9.950 votos en la presente sesión;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$10.000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, consecuentemente los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, bajo las estrictas normas de salud y seguridad debido a la emergencia sanitaria que actualmente se encuentra vigente por el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la Republica debido a la pandemia mundial del Covid-19; para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.-** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.-** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 4.-** Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5.-** Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía señor Jorge Eduardo Tigre Jaramillo, y como secretario el Gerente General señor Rolando Simón Castillo Salinas. El Presidente dispone que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el cual se expone, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los socios de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de \$.3'433.691,82; además posee un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de \$.3'323.626,08; y un PATRIMONIO, por la suma de \$.110.065,74; se ha generado una UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO por \$.26.285,75 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTO OCHENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Los resultados del ejercicio económico demuestran que la Compañía, ha generado una utilidad productiva, por tanto queda establecido que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la Compañía. Las copias de los estados financieros entregados a los accionistas de la Compañía, son analizadas y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

Se pasa a continuación a considerar el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los socios de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido auditados por la KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A., quienes también han presentado el informe correspondiente y de los mismos se entrega copias fotostáticas a los socios para su correspondiente análisis, luego del análisis respectivo se proceda de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de: Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019. Solicita la palabra el señor Rolando Simón Castillo Salinas, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la Compañía, se encuentra registrada como Utilidad neta del Ejercicio 2019, por el valor de \$.26.285,75 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTO OCHENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y que es potestad de esta Junta determinar el destino de dicho importe luego de constituir la reserva legal si aplicare. Una vez realizado el análisis correspondiente y cuando el monto de la reserva legal se encuentre cubierto, solicita que su diferencia, sea apropiadas dentro de la cuenta Reserva Facultativa, con el fin de tenerlas en consideración para futuras capitalizaciones o si fuera el caso afrontar posibles. Lo manifestado es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada y disponer que el saldo de la cuenta de Utilidad Neta del Ejercicio 2019, sea transferido a la cuenta Reserva Facultativa, en los Estados Financieros del año 2020.

Finalmente el **quinto punto del orden del día**, al respecto los socios de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, y el Secretario de la sesión, procede a dar copias fotostáticas de la presente acta para su lectura, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto con el Presidente y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que

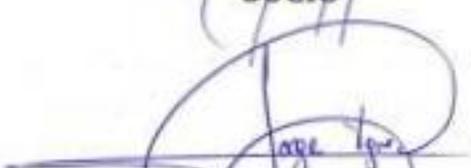
hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09h00.-



Euler Segundo Jimenez Campoverde
SOCIO



Miguel Angel Alava Garcia
SOCIO



Jorge Eduardo Tigre Jaramillo
PRESIDENTE



Rolando Simon Castillo Salinas
GERENTE GENERAL